

ÍNDICE

PARTE PRIMERA

SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (ESG VS. CSR)

DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA A LA SOSTENIBILIDAD,

por José Miguel Embid Irujo

I. PRESENTACIÓN: EL PROGRESIVO RELIEVE DE LOS INTERESES GENERALES EN EL DERECHO DE SOCIEDADES

II. SOBRE EL SIGNIFICADO DE LA EVOLUCIÓN DE LA RSC A LA SOSTENIBILIDAD

1. Un breve apunte histórico-bibliográfico
2. Algunas posibles diferencias entre RSC y sostenibilidad
 - 2.1. Premisa
 - 2.2. Los argumentos
 - 2.3. RSC, sostenibilidad y regulación. El progresivo relieve del soft Law
 - 2.4. Balance provisional: forma y sustancia a la hora de contemplar la RSC y la sostenibilidad desde el punto de vista jurídico

III. ¿ES TAN AJENA AL DERECHO LA RSC? REIVINDICACIÓN DE SU RELIEVE JURÍDICO

1. Premisa: la voluntariedad de la RSC
2. La expansión de la RSC, su posible carácter individualmente obligatorio y su conversión paulatina en auténtico uso empresarial

IV. NOTAS SOBRE EL SIGNIFICADO JURÍDICO DE LA RSC Y LA SOSTENIBILIDAD EN EL DERECHO ESPAÑOL DE SOCIEDADES

1. Premisa
2. El Derecho firme
3. El Derecho blando

V. OTRAS FORMAS DE LLEVAR LOS INTERESES GENERALES AL DERECHO DE SOCIEDADES: LA IDEA DE «PROPÓSITO» Y LA FIGURA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COMÚN

1. Consideraciones introductorias
2. Presentación sintética de ambos supuestos

VI. PERIFERIA Y NÚCLEO EN LA REGULACIÓN DE LA RSC Y LA SOSTENIBILIDAD

1. La periferia de ambas figuras: el deber de información
2. Hacia el núcleo: la responsabilidad civil derivada de la conducta inapropiada o insostenible

VII. ¿QUÉ HACER JURÍDICAMENTE HABLANDO CON LA RSC Y LA SOSTENIBILIDAD? (A MODO DE CONCLUSIÓN)

1. Planteamiento general..
2. Para la delimitación del supuesto de hecho
3. Sobre la naturaleza de la regulación

VIII. BIBLIOGRAFÍA

L' «INTERESSE» E GLI «INTERESSI» NELLE SOCIETÀ PER AZIONI, *por Umberto Tombari*

I. INTRODUZIONE

II. LA CRISI DEL MITO DELLA «CREAZIONE DI VALORE» PER GLI AZIONISTI

III. RIFLESSIONI PRELIMINARI SULLA «SOSTENIBILITÀ». I MODELLI PRESENTI NELL'ESPERIENZA COMPARATISTICA E SOVRANAZIONALE

IV. IL QUADRO DEL DIRITTO AZIONARIO ITALIANO E L'EVOLUZIONE IN CORSO

V. VERSO NUOVI MODELLI NORMATIVI?

VI. BIBLIOGRAFIA

LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS COMO MECANISMO DE SOSTENIBILIDAD DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, *por Juan Pablo Gonzales Bustos ..*

I. INTRODUCCIÓN .

II. LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO

III. MARCO NORMATIVO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

1. Códigos de buen gobierno
2. Sistema legal

IV. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Funciones del consejo de administración
2. Composición del consejo de administración

V. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTIDADES ASEGURADORAS

1. El tamaño del consejo de administración de las entidades aseguradoras.
2. La equidad de género en el consejo de administración de las entidades aseguradoras
3. Otros indicadores acerca de la equidad de género en el consejo de administración

VI. AUTORREGULACIÓN O INTERVENCIONISMO PARA FAVORECER UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Autorregulación para favorecer la equidad de género en el consejo de administración
2. Intervencionismo administrativo para favorecer la equidad de género en el consejo de administración

VII. CONCLUSIONES..

VIII. BIBLIOGRAFÍA

SOSTENIBILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR, *por Javier Badenas Boldó*

I. FENÓMENOS DESTACABLES EN EL CONSUMO ACTUAL

II. CONSUMO RESPONSABLE

1. Concepto de consumidor responsable
2. Características del consumo responsable
3. Medidas para el consumo responsable
4. Papel de las empresas en el consumo responsable
5. Formas de consumo responsable
6. La Responsabilidad social del consumidor

III. CONSUMO Y ECONOMÍA CIRCULAR

1. Economía circular
2. Políticas europeas de fomento de la economía circular
3. Iniciativa de productos sostenibles
 - 3.1. Los objetivos principales del Reglamento
 - 3.2. Coherencia con otras políticas de la Unión
4. Iniciativa sobre el empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica

IV. CONCLUSIÓN..

V. BIBLIOGRAFÍA

PARTE SEGUNDA

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS E INFORMES NO FINANCIEROS E: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

INFORMAZIONI NON FINANZIARIE E INTERMEDIARI FINANZIARI: QUALCHE OSSERVAZIONE INTRODUTTIVA, *por Francesco Denozza*

I. LA DOPPIA MATERIALITÀ

II. LE IMPRESE

III. INTERMEDIARI E INVESTITORI PROFESSIONALI

IV. GLI ALTRI STAKEHOLDER

V. IN CONCLUSIONE, COSA POSSIAMO ASPETTARCI?

VI. BIBLIOGRAFIA

PERO... ¿HUBO ALGUNA VEZ UN «ACCIONISTA MEDIO» EN LA SOCIEDAD COTIZADA? DIÁLOGOS CURIOSOS ENTRE UN BENEFICIARIO ÚLTIMO AGUDO, UN ADMINISTRADOR DISCRETO Y UN INTERMEDIARIO ERUDITO, por Luis Hernando Cebriá.....

I. INTRODUCCIÓN

II. LA ESCENOGRAFÍA DE LOS PARTICIPANTES EN LOS ÓRGANOS SOCIALES DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS

1. Los intermediarios participantes en el mercado financiero y los beneficiarios últimos
2. La tipología de los inversores y la influencia societaria

III. LA ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ENTRE ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

1. La comunicación vertical entre el accionista y el «consejero dominical
2. El consejero designado por el «sistema de representación proporcional» en las sociedades anónimas .
3. La comunicación vertical de intermediarios financieros con los beneficiarios últimos

IV. TIPOS DE INFORMACIÓN

1. La información pública y la información publicada
2. La comunicación bidireccional
3. El deber de confidencialidad del administrador y el interés social
4. La información privilegiada: límites
 - 4.1. El principio de igualdad de trato
 - 4.2. El deber o el acuerdo de confidencialidad del destinatario
 - 4.3. Los derechos económicos del socio y el gobierno corporativo
 - 4.4. Publicidad y comunicación horizontal

V. COMUNICACIONES EN LA JUNTA GENERAL: LÍMITES

VI. REFLEXIONES CONCLUSIVAS

VII. BIBLIOGRAFÍA.

L'ARMONIZZAZIONE DEL REPORTING DI SOSTENIBILITÀ DELLE IMPRESE AZIONARIE EUROPEE DOPO LA CSRD, por Anna Genovese

I. INTRODUZIONE .

1. Gli effetti e i limiti della NFRD
2. La pubblica consultazione sulla revisione della NFRD
 - 2.1. Leve per accrescere la quantità di informazione ESG disponibile per il mercato¹⁴⁸
 - 2.2. Leve per accrescere la qualità dell'informazione ESG disponibile per il mercato
 - 2.3. L'approdo alla CSRD

II. I CONTENUTI DELLA CSRD

1. Il perimetro della società obbligate al reporting
2. Le ulteriori innovazioni di disciplina del reporting
3. La collocazione dell'informativa sulla sostenibilità
4. La definizione degli standard di rendicontazione
5. La assurance sui report di sostenibilità
 - 5.1. I servizi di attestazione
 - 5.2. I principi di assurance
6. Le previsioni sugli atti normativi delegati alla Commissione europea

III. L'IMPATTO DELLA CSRD.....

1. L'ampliamento del novero di società obbligate al reporting
2. Il raccordo fra lo standard (regionale) dell'EFRAG e quello (globale) dello IASB

IV. BIBLIOGRAFIA

LA DIRETTIVA CSRD: ALCUNI PROFILI INNOVATIVI IN CHIAVE SISTEMATICA, *por Federico Colasanto*

I. INTRODUZIONE

II. LA CORPORATE SUSTAINABILITY REPORTING DIRECTIVE: QUALI NOVITÀ

1. L'ambito di applicazione soggettivo: PMI e reporting di sostenibilità
2. La CSRD e il reporting integrato: collocazione e contenuto dell'informazione di sostenibilità
3. Dall'integrated reporting all'integrated thinking: la sostenibilità ESG è un

obiettivo dell'impresa

III. BIBLIOGRAFIA

IV. SITOGRAFIA

PARTE TERCERA

EL ÁNIMO DE LUCRO EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL: CUESTIONES TIPOLOGICAS Y MODELOS SOCIETARIOS **EL ÁNIMO DE LUCRO EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL: CUESTIONES**

TIPOLOGICAS Y MODELOS SOCIETARIOS, *por Jesús Quijano González*

I. INTRODUCCIÓN: EL ÁNIMO DE LUCRO Y SU SIGNIFICADO HISTÓRICO..

II. LA EVOLUCIÓN RECIENTE: DE LA RSC A LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

III. LAS INICIATIVAS ACTUALES....

1. Sostenibilidad, diligencia debida y equilibrio de género

2. Dimensión tipológica: Sociedades de beneficio

IV. ¿HACIA UNA NUEVA DIMENSIÓN DEL DERECHO DE SOCIEDADES

**EL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES BENEFIT Y NONBENEFIT:
PROLEGOMENA**, *por Mario Stella Richter Jr*

I. PREMESSA

II. LA CAUSA EFFICIENTE DELLA VOCAZIONE BENEFICA: UNA POSSIBILE TASSONOMIA.

III. GOVERNO E SCOPO DELLA SOCIETÀ NELLE STRATEGIE DEL LEGISLATORE EUROPEO

IV. STRUMENTI DI GOVERNANCE E FINALITÀ DI INTERESSE GENERALE

LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES: EL MODELO DEL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, *por Teresa Franquet Sugrañes*

I. INTRODUCCIÓN. LA CONSTITUCIÓN Y LA INICIATIVA PÚBLICA ECONÓMICA

II. EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE A LAS ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES

III. EL CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

IV. CONCLUSIONES..

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**LE SOCIETÀ BENEFIT E L'IMPATTO SULLA SOCIETÀ NON BENEFIT
NELL'ORDINAMENTO ITALIANO**, *por Annamaria Dentamaro*

I. PREMESSA

II. LA DISCIPLINA DELLA SOCIETÀ BENEFIT NELL'ORDINAMENTO ITALIANO

III. SEGUE. LA DISCIPLINA SANZIONATORIA

IV. L'IMPATTO DELLA DISCIPLINA DELLA SOCIETÀ BENEFIT SULLA SOCIETÀ NON BENEFIT

V. LA SOCIETE A MISSION NELL'ORDINAMENTO FRANCESE

VI. LA SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COMÚN NELL'ORDINAMENTO SPAGNOLO (CENNI)

VII. SULLA PERDITA (?) DELLA QUALIFICA DI SOCIETÀ BENEFIT

VIII. BIBLIOGRAFIA

IX. PAGINE WEB

**CUESTIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS SIN
ÁNIMO DE LUCRO**, *por Jordi Piedra Arjona*

I. INTRODUCCIÓN .

II. EL ÁNIMO DE LUCRO COMO CAUSA SOCIETATIS

1. Punto de partida: el ánimo de lucro como elemento esencial del contrato

de sociedad

2. El «supra concepto» de sociedad y la superación del criterio exegético
3. La antinomia irrelevancia versus esencialidad de la causa.
4. Las sociedades de propósito múltiple

III. CUESTIONES DE GOBERNANZA EN LAS SOCIEDADES DE CAPITAL NO LUCRATIVAS

1. La aplicación de las reglas de gobierno corporativo a sociedades capitalistas no lucrativas
2. Cuestiones de gobernanza societaria en la sociedad de capital no lucrativa. La gestión de un fin social societario
 - 2.1. Estructura y composición del órgano de administración en sociedades no lucrativas
 - 2.2. Los deberes de los administradores en sociedades no lucrativas

IV. BIBLIOGRAFÍA.

LA SOCIETÀ BENEFIT NELL'ORDINAMENTO ITALIANO: LIMITI E OPPORTUNITÀ DEL MODELLO, *por Elisabetta Codazzi.*

I. INTRODUZIONE ..

1. L'approccio al tema della sostenibilità di impresa nella legge (n. 208/2015) sulle società benefit
2. I limiti della disciplina

II. ALCUNI POSSIBILI CORRETTIVI

1. Alcuni possibili correttivi sul piano della governance

III. LA RILEVANZA APPLICATIVA ...

1. La società benefit s.r.l
2. La società benefit s.p.a

IV. CONCLUSIONI: OLTRE LA SOCIETÀ BENEFIT

V. BIBLIOGRAFIA.

PARTE CUARTA

ADMINISTRADORES: BUEN GOBIERNO Y RETRIBUCIÓN

POLÍTICAS DE RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES: CONFIGURACIÓN Y LÍMITES, *por Santiago Hierro Anibarro*

I. INTRODUCCIÓN

II. LOS PRINCIPIOS CONFIGURADORES DE LAS POLÍTICAS DE RETRIBUCIÓN

1. Adecuación y transparencia.
2. Proporcionalidad

- 2.1. Los parámetros legales de proporcionalidad
- 2.2. Los parámetros extralegales de proporcionalidad
3. Sostenibilidad
 - 3.1. La vinculación de la sostenibilidad con la retribución variable
 - 3.2. Criterios orientadores de los componentes variables de la retribución
 - 3.3. Cautelas y límites de la retribución variable
 - 3.4. La última cautela: los pagos por resolución del contrato
4. Transparencia..
 - 4.1. La formulación del principio de transparencia en el ámbito de la retribución
 - 4.2. El informe anual sobre remuneraciones de los consejeros

III. CONFIGURACIÓN DE LA POLÍTICA DE REMUNERACIONES

1. Carácter retribuido
2. Contenido y determinación de la política de remuneraciones

IV. LÍMITES A LAS POLÍTICAS DE RETRIBUCIÓN

V. BIBLIOGRAFÍA

L'ENGAGEMENT SOCI-STAKEHOLDERS/AMMINISTRATORI E LA GOVERNANCE DELLA S.P.A.: CONSIDERAZIONI SISTEMATICHE, *por Lorenzo Benedetti*

I. PREMESSA

II. ENGAGEMENT E PRINCIPIO DI COMPETENZA GESTORIA ESCLUSIVA

DEGLI AMMINISTRATORI: SPUNTI DI DIRITTO COMPARATO

III. SEGUE: CONSIDERAZIONI CONCERNENTI L'ORDINAMENTO ITALIANO .

IV. ENGAGEMENT E FUNZIONE DI SUPERVISIONE DELL'ORGANO AMMINISTRATIVO

V. ENGAGEMENT E FUNZIONE DI VIGILANZA DELL'ORGANO DI CONTROLLO

VI. ENGAGEMENT E INFORMAZIONE DELL'AZIONISTA

VII. L'ENGAGEMENT AMMINISTRATORI/STAKEHOLDERS: SPUNTI DI RIFLESSIONE

VIII. CONSIDERAZIONI SISTEMATICHE E CONCLUSIVE

IX. BIBLIOGRAFIA

REMUNERACIÓN INADECUADA DE LOS ADMINISTRADORES (ART. 217.4 LSC): CRITERIO CUALIFICADO EN EL ESCRUTINIO DE FAIRNESS DEL ACUERDO DE LA JUNTA ADOPTADO EN CONFLICTO DE INTERESES (ART. 190.3 LSC), *por Nerea Iráculis Arregui*

I. ESCRUTINIO DE LEGITIMIDAD DEL ACUERDO SOCIAL DE REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES EN UN CASO DE CONFLICTO DE INTERESES: REVISIÓN DEFINITIVA POR EL JUEZ DE SUS TÉRMINOS.

II. EVALUACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA LEGALIDAD DE LA REMUNERACIÓN ACORDADA: ESTÁ VEDADA LA REMUNERACIÓN DESPROPORCIONADA DE LOS ADMINISTRADORES

1. Principio de remuneración adecuada: está vedada la remuneración desproporcionada.
 - 1.1. Exigencia de proporcionalidad o mandato de moderación
 - 1.2. Prohibición de la remuneración desproporcionada...
2. Mandato de proporcionalidad razonable: parámetros para su valoración.
 - 2.1. La importancia de la sociedad, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables: su significado
 - 2.2. La importancia de la sociedad, su situación económica y los estándares de mercado de empresas comparables: su alcance

III. EVALUACIÓN CONSECUTIVA SOBRE EL ACUERDO DE LA JUNTA QUE APRUEBA LA REMUNERACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES: SU ADOPCIÓN EN UN CASO DE CONFLICTO DE INTERESES

1. Cuando el acuerdo de la junta determine la concesión de un derecho al socio: art. 190.1.c) LSC
2. Cuando el acuerdo de la junta determine una situación de conflicto de intereses atípica: art. 190.3 LSC

IV. UNA REMUNERACIÓN INADECUADA (ART. 217.4 LSC): CRITERIO CUALIFICADO EN EL ESCRUTINIO DE LEGITIMIDAD DEL ACUERDO SOCIAL O REVISIÓN DEFINITIVA POR EL JUEZ (ART. 190.3 LSC)

V. BIBLIOGRAFÍA

VI. WEBGRAFÍA

LA PROTECCIÓN DE LOS ACREEDORES SOCIALES MEDIANTE LA ACCIÓN INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD Y LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA (UE) 2019/1023, por Benjamín Saldaña Villoldo

I. PLANTEAMIENTO 363

II. INTERÉS SOCIAL Y TUTELA DE LOS ACREEDORES: ESTADO DE LA CUESTIÓN TRAS LA DIRECTIVA 2019/1023 Y EL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

1. La tutela del interés de los stakeholders desde el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas de 2020
 - 1.1. Evolución del tratamiento del interés social en los códigos de buen gobierno en España
 - 1.2. Protección de los stakeholders e interés social en el Código de buen gobierno de 2020
2. El interés social y el interés de la empresa reconocidos en la Ley de Sociedades de Capital en relación con el deber de lealtad y el deber de diligencia
 - 2.1. El interés de la sociedad en relación con el deber de lealtad de los administradores

2.2. La referencia al interés de la empresa respecto del deber de diligencia

3. Protección de los acreedores desde la perspectiva del interés social en la Directiva 2019/1023 y posición del legislador español

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA ACCIÓN INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS ACREEDORES EN LA DIRECTIVA 2019/1023

1. Delimitación del objeto de análisis

2. Presupuestos de la acción individual relevantes para la tipificación de los deberes de los administradores en defensa del interés de los acreedores ante situaciones de insolvencia

2.1. Tutela de los intereses de los acreedores como parte del deber general (estándar) de diligencia o como deber individualizado y específico

2.2. Concurrencia de la acción individual con el art. 1902 del Código Civil

2.3. Grupos de supuestos de la acción individual de responsabilidad y deberes de protección del interés de los acreedores ante situaciones de insolvencia inminente

2.4. Un deber cualificado de información como propuesta inicial

IV. CONSIDERACIONES FINALES.

V. BIBLIOGRAFÍA

COMPLESSITÀ DEI MODELLI DI GOVERNANCE E RESPONSABILITÀ DI AMMINISTRATORI NON ESECUTIVI, *por Michelangelo Scagliusi*

I. FUNZIONI E POTERI IN GOVERNANCE COMPLESSE

1. La complessità dei modelli di governance

2. La complessità gestoria nella complessità dei modelli

3. La complessità dei controlli nella complessità dei modelli.

4. La complessità di terzo tipo: profili di sovrapposizione

II. RESPONSABILITÀ DI AMMINISTRATORI NON ESECUTIVI

1. Dal dovere di vigilanza al dovere di valutazione

2. Il dovere di agire in maniera informata

2.1. (segue) I poteri per agire in modo informato

2.2. (segue) L'obbligo di attivarsi

3. La responsabilità nelle deleghe di funzioni istruttorie

4. L'adeguatezza dell'architettura organizzativa

III. CONSIDERAZIONI CONCLUSIVE

IV. BIBLIOGRAFIA

LA FUNCIÓN MATERIAL DEL INFORME EVALUADOR DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA EN LAS SOCIEDADES COTIZADAS, *por María Fenollar González*

I. INTRODUCCIÓN: EL REFORZAMIENTO DE LA TRANSPARENCIA

II. EL INFORME EVALUADOR: ASPECTOS GENERALES

III. LA FUNCIÓN MATERIAL DEL INFORME EVALUADOR

1. La justicia y la razonabilidad
2. La valoración de la justicia y la razonabilidad conforme al interés social .
3. El cumplimiento de la función material

IV. BIBLIOGRAFÍA

V. WEBGRAFÍA

PARTE QUINTA

LA INFLUENCIA DE LA DIGITALIZACIÓN EN EL DERECHO DE SOCIEDADES. EXPERIENCIAS DESDE LA PANDEMIA

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA DIGITAL, *por Niccolò Abriani*

I. EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA GEMEINSCHAFT Y EN LA GESELLSCHAFT

II. LA GOVERNANCE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: UN GENITIVO A LA VEZ SUBJETIVO Y OBJETIVO

III. LA «CORPORATE CYBERNETICS»: OPORTUNIDADES Y RIESGOS

1. Oportunidades y riesgos
2. La Corporate Digital Responsibility
 - 2.1. Una nueva frontera de la sostenibilidad
 - 2.2. Los riesgos tecnológicos: los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE .
 - 2.3. Los riesgos tecnológicos: los Códigos de Corporate Governance

IV. DE LA CORPTECH A LA CORPORATE DIGITAL RESPONSIBILITY

1. Interlocución e implicación de los accionistas y stakeholders
2. Riesgos de autorreferencialidad y de lavado verde
3. High Frequency Trading y ESG: ¿Predicar bien y practicar mal

V. RESPONSABILIDAD DIGITAL CORPORATIVA Y POLÍTICAS ESG

1. Riesgos medioambientales.
2. Riesgos en el aspecto social
3. Riesgos en el plano de la governance

VI. CONCLUSIÓN: FUTURIZARSE EN LA SOSTENIBILIDAD....

VII. BIBLIOGRAFÍA

BLOCKCHAIN Y DERECHO DE SOCIEDADES, *por Carmen Boldó Roda*

I. INTRODUCCIÓN .

II. CONCEPTO Y FUNCIONAMIENTO DE BLOCKCHAIN

1. Concepto de blockchain
2. Funcionamiento de blockchain
3. Clases de blockchain
 - 3.1. Blockchain pública
 - 3.2. Blockchain privada o permissionada
 - 3.3. Blockchain híbrida o federada
4. El uso de blockchain en las transacciones: cuestiones jurídicas y ventajas que presenta su uso

III. UTILIDAD DE BLOCKCHAIN EN EL DERECHO DE SOCIEDADES

1. Posible utilidad de la tecnología blockchain en el ámbito societario
 - 1.1. Constitución de sociedades
 - 1.2. Aportaciones sociales y desembolsos pendientes
 - 1.3. Derechos del socio y reparto de dividendos
 - 1.4. Registro de acciones y participaciones sociales
 - 1.5. Convocatoria de las Juntas y registro de socios asistentes

2. Algunas experiencias de implantación de blockchain en el ámbito societario .

IV. DIFERENCIAS EN LA IMPLANTACIÓN DE BLOCKCHAIN: SOCIEDADES COTIZADAS Y PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

1. Posible implantación de la blockchain en sociedades cotizadas
2. Posible implantación de la blockchain en las pequeñas y medianas empresas.

V. CONCLUSIÓN

VI. BIBLIOGRAFÍA

LE PMI NEI MERCATI DIGITALI: LA S.R.L. TRA CROWDFUNDING E TOKENIZZAZIONE DEI TITOLI DI DEBITO, *por Maria Stella Resta*

I. INTRODUZIONE

1. Le PMI tra spinte innovative, difficoltà di accesso al credito e forme alternative di finanziamento
2. Le PMI nel quadro europeo e la creazione di sinergie nuove attraverso la conservazione di valori preesistenti

II. LE NUOVE FORME DI RACCOLTA DEI CAPITALI NEI MERCATI DIGITALI ALLA PROVA DEL DIRITTO SOCIETARIO

1. Le nuove forme di raccolta dei capitali nell'ottica del diritto societario(classico)

2. Tra crowdfunding e DLT nella s.r.l.: un breve viaggio attraverso le norme a carattere complementare alla luce del d.lsg. n. 30/2023 e del d.l.n. 25/2023

3. Fusione della PMI-s.r.l. e tutela degli investitori: un banco di prova

III. CONCLUSIONI

IV. BIBLIOGRAFIA

LA UTILIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O CORPORATIVA POR PARTE DE LAS SOCIEDADES LIMITADAS, *por Irene Escuin Ibáñez 473*

I. LA WEB INSTITUCIONAL O CORPORATIVA EN EL MARCO DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL .

II. CONFIGURACIÓN JURÍDICA DE LA WEB CORPORATIVA O INSTITUCIONAL DE LA SOCIEDAD LIMITADA

1. Concepto y requisitos
2. Creación
3. Modificación, traslado y supresión

III. PRINCIPALES FUNCIONES DE LA WEB CORPORATIVA O INSTITUCIONAL EN LA SOCIEDAD LIMITADA

1. La página web como instrumento de publicidad
2. Instrumento de comunicación electrónica intra-societaria
3. Vía para ejercitar los derechos del socio

IV. BIBLIOGRAFÍA